

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Móvil, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PUBLICA.

Lunes 14 de Junio de 1875.

¡ATRÁS Ó ADELANTE!

Escuela doctrinaria, modelo de soberbia y estupidez, impenitente escuela liberal que sueña todavía con volver á avasallarnos y envilecernos, escucha:

«Cuando el socialismo afirma que la naturaleza del hombre está sana y la sociedad enferma; cuando pone al primero en lucha abierta con la segunda para extirpar el mal que está en ella, con el bien que está en él; cuando convoca y llama á todos los hombres para que se levanten en rebeldía contra todas las instituciones sociales, no cabe duda sino que en esta manera de plantear y de resolver la cuestión, si hay mucho falso, hay algo de gigantesco y de grandioso, digno de la majestad terrible del asunto. Pero cuando el liberalismo explica el mal y el bien, el orden y el desorden por las varias formas de los gobiernos, todas efímeras y transitorias; cuando, prescindiendo por un lado de todos los problemas sociales, y por otro de todos los religiosos, pone á discusión sus problemas políticos, como los únicos que son dignos por su alteza de ocupar al hombre de Estado, no hay palabras en ningún idioma con que encarecer la profundísima incapacidad y la radical impotencia de esta escuela, no ya para resolver, sino hasta para plantear estas pavorosas cuestiones. La escuela liberal, enemiga á un mismo tiempo de las tinieblas y de la luz, ha escogido para sí no sé qué crepúsculo incierto entre las regiones luminosas y las opacas, entre las sombras eternas y las divinas auroras. Puesta en esa región sin nombre, ha acometido la empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios; empresa extravagante é imposible: sus días están contados, porque por un punto asoma Dios y por otro asoma el pueblo. Nadie sabrá decir dónde está en el tremendo día de la batalla, y cuando el campo todo esté lleno con las falanges católicas y las falanges socialistas.»

Claramente se echa de ver que para el autor de las precedentes líneas escuela liberal vale tanto como escuela doctrinaria.

El autor de las precedentes líneas, el ilustre Valdegamas, las escribió hace veinte años para solaz y entretenimiento de la propia escuela doctrinaria, que sonreía desdeñosa desde las alturas de su omnipotencia al oír los anuncios de su futura desaparición. Si Donoso viviese hoy, en esta dichosa época de los Cánovas y Romero Robledo, ¿cómo arrojaría la majestad de su rica elocuencia sobre los pítridos restos de la escuela liberal, que todavía pretende vivir porque se mueve... como se mueve la cola de la lagartija separada del tronco del animal!

Esa escuela, incapaz é impotente, que acometió la extravagante empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios, no quiere ver aún que por un lado del horizonte ha asomado ya Dios; y no se convenció que su vida se acaba por momentos, seguida de la maldición de Dios y del desprecio de los pueblos.

Ciega, además de incapaz é impotente, trata de intervenir en esta colosal contienda bajo disfraces y nombres diversos: en una parte bajo el nombre de monarquía; en otra bajo el de república; allí bajo el disfraz de federalismo; aquí de dictadura.

Pero con un disfraz ó con otro, ya vista el sayal del penitente, ya se meta pueras adentro del Vaticano, España y el mundo ya la conocen, y saben que lo mismo se postra ante los altares del verdadero Dios que ante los ídolos levantados por la revolución y la impiedad.

Pero del fondo de esta sociedad, cansada de inicuas falsificaciones, más aún que de cínicas impiedades, se levanta un eco que se extiende desde las cóncavas honduras del Pirineo, hasta las aguas tumultuosas del mar de Gades.

¡O atrás ó adelante!

Permanecer todavía en ese estúpido quietismo de gobiernos que azotan al pueblo y se burlan de Dios; vivir otra vez en ese crepúsculo incierto, entre las regiones luminosas y las opacas; entre las sombras eternas y las divinas auroras; hundirnos de nuevo en aquel abismo de corrupción, donde no hay más actividad que la de los gusanos que roen las entrañas de la religión y del pueblo á un tiempo mismo; volver en fin, al punto de partida, semejando el tormento de Sísifo, eso jamás.

¡Adelante ó atrás falanges católicas!

¡Adelante ó atrás falanges socialistas!

Esa escuela corrompida contra la cual pelean unas y otras falanges, porque así lo quieren de consuno la justicia y la misericordia de Dios, nadie sabe donde está en este tremendo día previsto por Donoso; pero todo el mundo sabe que quiere rastrear el campo para aprovecharse de la sangre y de los despojos de los combatientes.

Vándalos que profanais las Iglesias y perseguís á sus ministros, como en Jaén y Búrgo de Osma; monstruos con figura humana, sabed que tenéis razón contra la escuela liberal.

De sus entrañas nacisteis, pero infame de origen, no podíais ser para vosotros buena madre. Ella renegó de vosotros primero, y os ametralló después. Sois su remordimiento, y por eso os detesta.

Aplastadla si se mezcla en nuestra contienda. Aplastadla sin misericordia; á vosotros y á nosotros nos devoraría igualmente.

¡Atrás ó adelante falanges católicas!

¡Adelante ó atrás falanges socialistas!

Para contestar *La Iberia* al artículo de *La Epoca*, que motivó el nuestro de anteaer *La causa*, escribe dos columnas, y haciéndose cargo del párrafo que transcribimos y que pretende rectificar, dice:

«Si estas afirmaciones (las que hacia *La Epoca*) se estampan con ánimo sereno, si representan una convicción y sintetizan un hecho, ¿qué hacen en el ministerio los señores Ayala, Jovellar y Romero Robledo, co-autores de aquel movimiento, identificados con él hasta que alcanzó su mayor desarrollo?»

«¿Cómo pueden oír semejante lenguaje desde sus despachos ministeriales?»

Oportunas son sin duda las observaciones del primero de los citados colegas; pero también sería oportuno sorprender-

se de que después [de la restauración se hiciera la defensa del motín de Alcolea, porque restauración debía significar anulación de todo lo que aquel motín produjo, y sin embargo, á nadie extraña el caso, porque nada sorprende ya tratándose de nuestro país y de sus famosísimos liberales.

Es indudable que no se compadecen bien los Sres. Ayala, Jovellar y Romero Robledo en el primer Gabinete de la restauración con lo que habían representado allá por los años de 1868 al 71, mas tampoco se concebían otros actos y otros llamamientos de que *La Iberia* tiene noticia, y son hechos consumados unos y próximos á consumarse otros; por lo cual del mismo modo que pasan estos hechos pasa el lenguaje que parece asombrar al diario ex-progresista, que los liberales nos van acostumbrando ya á todo lo sorprendente, anómalo y... algo peor.

Por lo demás, ateniéndonos á las confesiones de ambos colegas, resulta la afirmación de que á los liberales de este ó aquel matiz, pero sólo á los liberales, se deben la guerra carlista, la insurrección de Cuba, la ruina de la nación, y todos nuestros desastres.

¡Y todavía pretenden gobernar el país! ¡Y aun hay quien cree á esos vividores de lo político!

Reta *La Iberia* á *La Epoca*, á que cite los profundos cambios, las considerables mejoras y los resultados obtenidos durante los últimos seis meses.

¿Y cómo ha de citarlos si las cosas continúan como estaban en los tiempos del patrono de *La Iberia*?

En son de censura dice *El Diario Español* á otro colega que si aún no ha tenido valor para consignar que la insurrección carlista se debe á la conducta de los anti-católicos en general y á los excesos revolucionarios en particular, ya la dirá.

No tiene que molestarse en eso el apreciable periódico á quien *El Diario* se dirige, pues ya lo ha dicho, y por cierto con no escasa energía *La Epoca*, en su número correspondiente al viernes último.

De manera que si al diario de la calle de la Ballesta no le parecen causas de la guerra las que ha apuntado en son de reto, y como quien está seguro de que nadie se atreverá á consignarlas por absurdas, puede por lo pronto entenderse con su compañero de ministerialismo y ver si se ponen de acuerdo, cosa por otra parte fácil, pues *El Diario Español* no se apura por pequeneces tales como un cambio de opiniones.

El Diario Español, periódico trashumante, dice que los intransigentes en la cuestión religiosa estamos en espíritu en Estella, y lo dice fundado indebidamente en algunas frases publicadas por nosotros.

Nuestras palabras están escritas, y á ellas nos atenemos, sin rectificarlas ni tergiversarlas.

Después, con la *sans facon* que todo el mundo le conoce nos llama neos.

Ya hemos dicho más de una vez lo que

somos, y añadido que el calificativo de neo, corresponde á los católicos que como *El Diario Español* profesan un catolicismo que no está de acuerdo con el del Papa y los Obispos.

Aún con aquél calificativo, llevaremos siempre á *El Diario Español* la ventaja inmensa de no haber sido huéspedes aprovechados de todos los campos políticos, sino de uno sólo, y gratis.

Habla *La Bandera Española*:

«Contra el gran enemigo de la paz pública en España, contamos aquí siempre con que la opinión ilustrada de Europa estará y está de nuestra parte. Pues es menester que se sepa que á la opinión ilustrada de Europa le inspiramos cada día nuevas desconfianzas, como lo prueba la prensa de todas las grandes capitales.

Si no se hace pronto verdadera política, llegará un momento en que no se dé gran importancia entre los extraños á que las cosas de nuestro país tengan este ó el otro término.»

La desconfianza que nuestros liberales inspiran á la opinión pública ilustrada de Europa, á la verdadera opinión pública, es racional y lógica; porque reconoce por causa el convencimiento de que son imposibles el orden y la libertad verdadera, con las utópicas teorías y las anárquicas fórmulas del liberalismo.

Por esta causa esa opinión pública nos mira con gran recelo y hasta con cierto desden, rebajamiento de nuestra importancia, que debemos á los revolucionarios, y convencida de que á cada país se le gobierna como el quiere serlo; desea que en España el sistema responda á sus necesidades y á sus intereses.

No hay posturas intermedias, como dice *La Política* interpretando á su placer una líneas nuestras, entre esta y aquella solución.

Sólo hoy cuestiones de principios y nadie duda de los que profesamos, porque bien claro lo hemos dicho, añadiendo para mayor inteligencia, que queremos varias cosas y una sola cosa.

Si nuestros liberales resuscitaran las leyes de Solon, que todo es posible, y cosas más extrañas hemos visto, hay muchos que no podrían decir fijamente su opinión, pero entre esos muchos no estaríamos nosotros, que las tenemos bien claras y definidas, y no hemos sido defensores de la Constitución del 45, de la del 69 y de la que venga, sino de una representación siempre igual y constantemente uniforme en su esencia.

Y... basta de matemáticas, que hace... mucho calor y nos podemos sofocar.

Afligidillos andan los meridionales porque la gente de Sagasta es preferida por el gobierno para sus conferencias y sus convites.

Es el premio merecido que reciben los desertores.

Sagasta, más hábil que sus ex-amigos, se ha impuesto á Cánovas y entrará el jueves en Palacio, sin menoscabo por lo que le atañe, de los principios revolucionarios que viene defendiendo.

Con la adquisición de Sagasta y su falange, contrae el gobierno el compromiso de mantener los principios fundamentales de la Constitución de 1869.

Es la lógica de los sucesos.

Nos agrada sobremanera, lo decimos sinceramente, el paso dado por el señor Sagasta y sus inteligencias con el señor Cánovas, despues de mantener sus conclusiones revolucionarias.

Nobleza obliga, dice un adagio, y bueno es que todos, absolutamente todos, nos conozcamos.

Así sabrán los españoles á lo que deben atenerse.

Como los españoles somos tan impresionables, no falta quien deduzca de la actitud últimamente adoptada por el señor Sagasta, que será en breve el sustituto del Sr. Cánovas.

No nos sorprenderia, y aún lo encontraríamos muy natural, porque la opinion pública de los liberales dinásticos está, hoy por hoy, inclinada de su lado.

A quien debe la noticia, saber á acibar es á la gente moderada, que ya se creía dueña del poder.

¡Qué desencantos, señor, qué desencantos!

Tenemos un nuevo motin que registrar... pero motin de palabras, de actos... políticos, de descontentos de los encumbrados... y de otras muchas cosas por el estilo; no de fuerza.

Varios vocales de la comision nombrada para la Exposicion de Filadelfia han dimitido sus cargos porque el ministro de Fomento rectificó algunos articulos del proyecto de reglamento que le presentaron á la aprobacion.

La base de la disidencia parece que consiste en si ha de haber comisario general que maneje los cuartos, ó comisaria tripersonal que los distribuya.

Se comprende la cuestion.

¡Qué dirá para sus manifiestos el señor Alonso Martinez al ver lo que ocurre con Sagasta?

Sin duda de esta jornada resulta resentido con el Sr. Cánovas.

O tal vez esté arrepentido del éxito de sus maniobras, y se una más al Sr. Alonso para llorar juntos las desdichas de los tiempos y las quiebras político-revolucionarias.

¡Pobre gente!

Los constitucionales de Sagasta andan por esos mundos de Dios, más alegres que páscuas.

De la reunion celebrada anteayer en su casa, salieron tan orondos y satisfechos esperando de un momento á otro, saborear las célebres ollas de Egipto.

¿Si se saldrán con la suya?

Las bases futuras de la Constitucion, nos las va dando la comision como se dan novelas, por entregas.

Ahora parece, que en la nueva Constitucion, se dejará íntegra á la ley electoral la cuestion de censo.

Otra conquista revolucionaria más, salvada del naufragio.

El banquete que se ha de celebrar en Palacio el jueves próximo, está siendo en estos dias objeto de preferente atencion por las consecuencias trascendentales que ha de ofrecer este suceso.

Parece que á ese banquete, que tendrá un carácter esencialmente político, asistirán entre otros muchos hombres de los de allende y aquende del puente de Alcolea, incluso el presidente del último ministerio de la revolucion.

Ménos los periódicos Santa Cruzistas, todos los demás, empezando por el ultra-moderado *Pabellon Nacional*, y concluyendo por la mismísima personificación del Sr. Sagasta, que es *La Iberia*, aplauden calurosamente el *patriótico cambio* del caton revolucionario, y se felicitan por la inapreciable adquisicion de tan importante y *consecuente* repúblico.

Del dinastismo del Sr. Sagasta, nadie puede dudar; es hombre de honor y no acostumbra la honradez á faltar á su empeñada palabra, salvo que se vea impelida por circunstancias superiores y de *universal* conveniencia.

Se han olvidado sus pequeños estravíos, pedestal de su gloria revolucionaria, y hoy es recibido en el seno de la restauracion con el amoroso y paternal cariño con que lo fuera el hijo pródigo que por sus lágrimas y arrepentimiento volvía á ser digno de los brazos de su padre.

¿Dónde hay cosa más hermosa que el perdón para el arrepentido! dirá para sus adentros el Sr. Cánovas. Venga, pues, á nuestro seno el sabio Licurgo, y evitemos los azares de que nuevo Catilina se presente á las puertas de Roma.

Hay que transigir, con el más fuerte, y al gobierno, si le falta franqueza para otras cosas, le sobra *modestia* para reconocerse débil ante el estadadista Sagasta.

Hagan plaza los *chicos* revolucionarios á los revolucionarios grandes. Para regir un pais se necesita valor é inteligencia; Sagasta lo tiene, ¡qué le importa al gobierno sus aficiones y resabios; necesita España un Sila, pues nadie como Sagasta.

«Las cosas caen del lado que se inclinan;» y hoy se inclinan del lado del ex-revolucionario ministro.

Paciencia, y vamos sufriendo.

NOTICIAS GENERALES.

Nota de los derechos de timbre que para la Peninsula han satisfecho los periódicos políticos en el mes de Mayo:

	Pesetas.
La Correspondencia de España...	3.930-30
El Imparcial.....	1.811-40
El Diario Español.....	1.290-90
El Popular.....	702-60
La Epoca.....	615-60
La Iberia.....	490-80
El Globo.....	447-30
El Siglo Futuro.....	433-05
El Perro Grande.....	357-75
El Tiempo.....	340-50
La España Católica.....	329-10
La Bandera Española.....	321-30
La Política.....	310-20
La Prensa.....	284-70
La Publicidad.....	282-90
El Pueblo.....	209-70
El Tio Conejo.....	184-05
El Eco de España.....	123-30
El Pabellon Nacional.....	105-75
El Cascabel.....	99-90
El Correo Militar.....	86-10
La Patria.....	60-75
LA OPINION PÚBLICA.....	43-50

Debemos recordar á nuestros lectores, que por efecto de una orden estuvo suspendida durante quince dias LA OPINION PÚBLICA en el mes indicado, y que por lo tanto, publicó solamente 13 números.

El señor ministro de la Guerra, deferente para con la prensa y deseando evitarle los percances á que suele estar espuesta por la publicacion de noticias militares, ha designado al auxiliar de aquella secretaria, señor Echenique, para que revise cuantas noticias tengan relacion con la guerra y autorice su publicacion.

Leemos en *El Popular*:

«Se ha levantado la orden de incomunicacion á los generales salidos de Madrid, que continúan en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.»

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en la real Academia de ciencias morales y políticas, sita en la casa de los Lujanés, ante una numerosa y escogida concurrencia la recepcion pública del Sr. D. Cirilo Alvarez, que leyó un bellissimo discurso, el cual fué con-

testado por otro, no ménos elegante, del señor D. Manuel Alonso Martinez á nombre de la Academia. El tema del primer discurso versó sobre el *divorcio* bajo todos sus aspectos. Entre los académicos que asistieron recordamos á los Sres. Carramolino, Moreno Nieto, Colmeiro, Madrazo y Amador de los Rios. El acto, que presidia el Sr. Rodríguez Vahamonde, terminó á las tres.

Al coronel graduado comandante de infanteria, D. Angel Aznar, se le ha concedido la llave de gentil-hombre.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza: «Aunque *La Correspondencia de España* asegura que los corresponsales de los periódicos en el Norte se han retirado, la verdad es que el Sr. Muro, que la representaba, se ha ido, si más por circunstancias que juzgo muy independientes de su voluntad, quizá demasiado relacionadas con los recuerdos de lo sucedido un tiempo en Logroño y Lodosa.»

«Ese quizá lo entenderá el colega?» Anoché salió por la línea del Norte el señor conde de Canga-Argüelles, con direccion á Burgos.

El consolidado se hizo anoche en el bolsín á 15-35.

Han terminado los exámenes de semestre en las academias de infanteria y caballeria.

Ha quedado constituida en esda corte la sociedad de los Caballeros Hospitalarios, dedicada al socorro de los enfermos pobres de todas las naciones.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

En *El Imparcial* de ayer leemos: «Escriben de Logroño que una de las granadas lanzadas estos dias por nuestros artilleros contra el pueblo de Mañeru estalló dentro de una casa y arrastró un tabique y la cama donde se hallaba una señora; quedando esta muerta y destrozada.»

Esta pobre señora tenia un hijo político en nuestro ejército, capitán de uno de los batallones que operan en aquella zona.

—El general Moriones continuaba ayer en Zaragoza, donde es posible que se detenga algunos dias, segun dice un periódico, y que suspenda por ahora el ir á tomar baños.

—No se explica *La Epoca* cómo al abandonar el fuerte de Astigarraga se abandonaron tambien un cañon y municiones.

Este y otros hechos consumados podrian explicarse al país, sin perjuicio de las operaciones militares y con ventaja para lo futuro, si la prensa tuviera libertad de escribir sobre lo que en primer término preocupa la atencion general en España.

—En Castellon ha circulado el rumor de la desaparicion del cabecilla Cucala por haberle destituido Dorregaray; pero *Las Provincias* de Valencia no da crédito á la noticia.

—D. Alfonso y doná Blanca han salido de Gratz en direccion á los baños de Gleichenberg, donde permanecerán hasta Setiembre próximo.

—Dorregaray se hallaba el martes en Villafranca, de donde se trasladó á Mosqueruela con dos batallones cortos. Se cree que su objeto es el recoger á los cadetes.

—El jueves de la última semana salió el cabecilla Dorregaray de Mosqueruela, dirigiéndose á Rubielos de Mora, donde permaneció dos horas, marchando despues hacía Manzanera.

Algunos suponian que este movimiento tenia por objeto dirigirse hacía el Rincon de Adamuz, ó pasar por bajo de Teruel, buscando á Alfambra, y marchar al Alto Aragon.

—Del *Diario* de San Sebastian.

«Decíase en Zarauz que regresaban á Guipúzcoa algunas de las fuerzas carlistas que dias pasados marcharon á Vizcaya.»

—El fuerte de Santa Bárbara hostilizó al pueblo de Astigarraga, recién abandonado por las tropas y ocupado por los facciosos.

—Las fuerzas carlistas que guarnecen á Orio y sus inmediaciones son unas dos ó tres compañías, que tienen una esmerada vigilancia para evitar una sorpresa.

—En el monte de Mendi-Zorrozt se ocupan

bastantes caseros y algunos carlistas en hacer trincheras.»

—El *Diario* de San Sebastian del jueves publica lo siguiente:

«A las diez de la noche de ayer ha sido atacado vigorosamente por los carlistas, y por distintos puntos, el fuerte de Alza.»

Fuerzas numerosas del enemigo, aprovechando la oscuridad de la noche y el récio temporal de aguas, han intentado asaltar aquel fuerte, pero sus bravos y valientes defensores han rechazado al enemigo con decidido arrojo despues de dos horas de un nutrido fuego.

—Anoche han molestado los carlistas á las avanzadas de Ametzagaña, sin duda con el objeto de entretener aquella fuerza mientras intentaban el asalto de Alza.

—Ayer se ha dicho por alguna gente que vino á esta poblacion de la parte de Astigarraga, que entre este punto y Oyárzun habia como unos tres batallones carlistas á las órdenes del titulado brigadier Egaña.»

—El dia 10 del actual salió de Tafalla para Monte Esquinza el general en jefe del ejército del Norte, acompañado del general Echevarría.

—Escriben de Calaceite al *Diario* de Zaragoza, que reedificado por los carlistas el antiguo castillo de Miravete, en cuyo pueblo existe desde cerca de dos años destacamento de aquellos, ha sido artillado con cuatro cañones de grueso calibre, ó sean los mismos que han estado bastante tiempo en la Cenia, y que recogieron en Amposta y Vinaróz.

El cabecilla Panera es el gobernador militar de esta nueva plaza carlista, y Flix el jefe de la guarnicion y fuerzas que operan en sus alrededores.

Militarmente considerada, no se dá importancia á esta fortificacion por ser fácil tomarla; pero es de buen provecho para las facciones por cuanto sirve de depósito de municiones, centro de oficinas y residencia de la burocracia, que no se considera segura en otros puntos más avanzados donde antes estaban; teniendo establecida á la vez una aduana que recauda no despreciables sumas.»

El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica la siguiente carta de su corresponsal de Herrera (Belchite).

«Algun dia llegará esta carta á sus manos y por eso me decido á escribirla, aún sabiendo, como sé, que quizá, quizá cuando la reciba haya perdido una gran parte de su oportunidad.»

Sepa V., sin embargo, que en la tarde del sábado se presentaron en este pueblo algunos carlistas de caballeria, que dijeron ser avanzada de otra fuerza más respetable, pidiendo alojamiento y raciones en dinero para cinco mil hombres, además de dos trimestres de contribucion. Todo esto despues de mandar arreglar á toda priesa un cuarto con siete camas que, segun ellos, debia destinarse á igual número de heridos.

Y dando á todo esto confirmacion, presentaron al poco rato en Herrera las fuerzas carlistas antes anunciadas, que venian mandadas por Gamundi, Pallés y Madrazo, y constituian un total de 4.500 infantes y sobre 250 caballos.

Se alojaron como las condiciones de la poblacion lo permitian y en medio de alegria y bulla hicieron saber al vecindario que se habian apoderado de Cariñena en aquel mismo dia.

Impresion y no pequeña causó en este pueblo la noticia que vinieron á confirmar los prisioneros de aquel punto, entre los cuales se veian como unas doce mujeres que fueron alojadas juntas en una casa en donde permanecieron durante su estancia aquí.

Así las cosas, y á pesar de haber pedido, segun costumbre, los consabidos trimestres, nadie se presentó á pagar, excepcion hecha de los catorce ó diez y seis mayores contribuyentes, que en junto reunieron la cantidad de 8.000 reales.

No inquietó mucho al jefe de aquella fuerza tal resultado; pues, al parecer, no tenia gran interés en recaudar la suma pedida, así es que ni siquiera quiso recibirla, ni llevar en rehenes persona alguna.

Se me olvidaba decirle que mientras estuvieron aquí trataron bastante bien á los prisioneros. Gamundi mandó matar y aderezar cuatro carneros, que les fueron servidos en la casa en que permanecían arrestados.

Las camas dispuestas por su orden para alojamiento de heridos no fueron ocupadas, según se dice, porque aquellos se habían quedado en Paniza.»

Acercas del viaje de D. Carlos á la costa Cantábrica, copia *El Diario Español* los siguientes pormenores de un periódico de Bilbao:

«El día 4 por la mañana salió de Durango á caballo, acompañado de su padre, dos ayudantes, cuatro oficiales de órdenes y el escuadrón de su escolta, llegando á Guernica al medio día, donde, almorzaron. Continuaron después á Bermeo en el carruaje, sin detenerse en Mundaca, donde aguardaba el barón de Bretauville (el Sr. Enrich), titulado comandante general de las costas.

A la caída de la tarde subió el pretendiente á la Atalaya, desde donde, dice una carta del campo carlista, se veían algunos vapores de guerra, seis de los cuales no se apartaron de aquellas aguas durante la noche.

Al medio día del 5 se embarcó para Mundaca, donde saltó en tierra, continuando el viaje á Guernica en el mismo bote á las tres y media. De allí, en carruaje, se trasladó á Durango, llegando á las nueve y recibiendo aquella noche, como hemos dicho, á los apoderados que habían concurrido á la junta de merindades.

Después se dirigió también hacia la costa, y ayer se aseguraba que había llegado á Lequeitio, hospedándose en la casa de doña Eloisa Gaminda.»

Las siguientes noticias están tomadas de *La Correspondencia de España*:

«Del *Noticiero Bilbaíno* del 10, copiamos lo siguiente:

«Hechos ya los preparativos para la recepción del Pretendiente en Valmaseda, personas llegadas de dicha villa nos aseguran que uno de estos últimos días pernoctó D. Carlos en Llodio en donde parece desistió de su propósito, saliendo en dirección de Guipúzcoa con ánimo, según entre ellos se dice, de emprender un nuevo ataque sobre Hernani.

—El batallón carlista titulado de Bilbao, que se halla aún en nuestras inmediaciones, se prepara á emprender su marcha, ignorándose el punto á que va destinado.

—El general carlista denominado duque de Elío ha abandonado ya el lecho, continuando bien en su enfermedad.

—Los carlistas recurren á toda especie de medios para procurarse dinero. Con este objeto acaban de crear timbres de aduana, que deberán llevar los bultos que se importen al territorio que ocupan sus fuerzas, siendo decomisados los que carezcan de este requisito.

—Ayer han llegado á Madrid 29 prisioneros carlistas, dos de ellos heridos, de los hechos á la facción Villalain por el coronel Sr. Melguizo, hace pocos días, conducidos por fuerzas del ejército.

También han llegado 41 fusiles y escopetas viejas de las cogidas á la expresada facción.

—Han salido de Valencia para Sagunto los generales Esteban y Azcárraga. —(Autorizada.)

Leemos en *La Epoca*:

«En *El Cuartel Real* se ha dicho que el general Quesada había manifestado deseos de que se reanudasen las negociaciones para el canje de prisioneros. Creemos que la noticia es exacta, hasta cierto punto, pues la iniciativa partió del Sr. Trelles al saber el regreso de los prisioneros navarros que se hallaban en Cuba, y el general en jefe, animado de sentimientos humanitarios, prestó su asentimiento, pudiéndose asegurar que en breve estarán libres los valientes que habían tenido la desgracia de caer en manos del enemigo.»

Dice *La Correspondencia*:

«Han salido del puerto del Ferrol con rumbo á Santander 150 prisioneros carlistas.»

Leemos en *La Bandera Española*:

«Dicen de Logroño con fecha 9 que habían llegado á la capital las comisiones para el canje, y sólo se aguardaban los prisioneros para llevarle á cabo.»

Al *Tiempo* pertenece la siguiente noticia:

«El primer batallón de Navarra ha celebra-

do en Estella una novena al Sagrado Corazon. El último día comulgaron jefes, oficiales y soldados.»

Copiamos de *La Bandera Española*.

«En la última hora de *La Independencia* de Barcelona, correspondiente al día 10, leemos lo siguiente:

«A consecuencia de una confidencia que dijo haber recibido el capitán de la ronda de Berga, salió una de estas últimas noches con la fuerza desumando y algunos soldados, á fin de sorprender una partida carlista. La confidencia resultó falsa por lo visto, toda vez que se encontró con una numerosa partida que le obligó á retirarse á Berga. La ronda y los soldados que salieron, en su retirada tuvieron varios extraviados por la oscuridad de la noche y no ser prácticos en el país. Se ignora empero si los extraviados han logrado llegar á Berga.»

De *El Imparcial*:

«No se explica *La Epoca* cómo al abandonar el fuerte de Astigarraga se abandonaron también un cañón y municiones.

Este y otros hechos consumados, podrían explicarse al país sin perjuicio de las operaciones militares y con ventaja para lo futuro, si la prensa tuviera libertad de escribir sobre lo que en primer término preocupa la atención general en España.»

La *Gaceta* no publica hoy noticia alguna referente á la insurrección carlista.

Copiamos de *La Correspondencia*:

«Han sido puestos en libertad los prisioneros que la facción tenía en Cantavieja y los que las tropas tenían en Morella.

—Los fuertes de Monte Abril y Miravilla hicieron ayer algunos disparos de cañón contra los atrincheramientos que sigue levantando el enemigo en Santa Marina y Larrasquitu. Desde este último punto é Iturrigorri dispararon anoche los facciosos inútilmente bastantes tiros de fusil.

—En los dos últimos días no se han recibido noticias de nuevos movimientos de las facciones de Castellón, las cuales continúan en las ásperas montañas en la expectativa de los sucesos que en breve plazo deben desarrollarse.

—En el monte Mendi-zorrotz sa ocupan los carlistas en hacer trincheras.»

Los tres que siguen son de *El Popular*:

«Han sido remitidas al ejército del Norte por el Parque de Madrid, varias cajas conteniendo 1.000 tiros de cañón de 12, y 500 botes de metralla.

—Con destino al ejército del Centro se están preparando por el Parque de Sanidad varias bolsas de curación, que serán remitidas en breve.

—En un tren de mercancías salieron ayer tres wagones de cartuchos para Zaragoza.»

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de la pena capital al reo José Rané y Llanas, que no pudo ser ejecutado en Reus y conmutándose la por la de cadena perpetua.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio próximo, se abone á los establecimientos de instruccion y beneficencia, cuyos bienes fueron desamortizados, y en tanto no pueda atenderse al pago de la deuda pública, el importe á que ascendiera la renta líquida que producian sus bienes antes de la enajenación.

GOBERNACION.—Concediendo á la ciudad de Cervera el título de *heróica*.

—Real orden para proceder á una segunda subasta para 20.000 aisladores, en virtud de haberse aprobado la renuncia del contratista.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo autorizacion al señor ministro de Ultramar para contratar un empréstito de 35.000.000 de pesetas con destino á la indemnizacion de los que fueron poseedores de esclavos en la isla de Puerto-Rico.

—Otro concediendo al mismo ministro varios créditos de 2.500, 1.000, 5.000, 2.185 y 500 pesetas, con destino, los dos primeros, á lo inspeccion facultativa de Montes de Filipinas, el tercero, por medio-suelo y sobresuelo del escribano de Cámara de la Audiencia de Puerto-Rico; el cuarto, para la adquisicion de libros en la ordenacion central de pagos de la isla de Cuba, y para adquirir una coleccion de pesas y medidas para el archivo de la comision de las mismas en la Habana el quinto y último.

—Real orden poniendo la real cédula de 30 de Junio de 1833 sobre privilegios de industria, en armonia con la nueva organizacion de las mismas en las islas Filipinas.

GUERRA.—Circular expresando los asuntos á que consagrará preferente atencion el ministro de la Guerra y en la que se encarece á todo trance el cumplimiento de los deberes militares.

—A continuacion se copia la real orden de 3 de Enero de 1867 de D. Ramon Maria Narvaez y la aclaracion al mismo decreto de 20 de Setiembre de 1870.

Por la Direccion del Tesoro y la ordenacion general de pagos se ha dispuesto el abrir el pago de una mensualidad á las clases pasivas y clero en Madrid y provincias, exceptuando á las provincias de Alava, Guadalupe, Guipúzcoa, Lérida y Teruel, á las que satisfarán dos, y á las de Navarra que se satisfarán cuatro con objeto de que vayan nivelándose.

Gaceta de hoy.

En su parte oficial no publica ningun parte referente á la guerra civil.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor del juez de primera instancia de Torrente la competencia suscitada entre este y el gobernador civil de Valencia.

Otro decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Algeciras.

Otro decidiendo en el mismo sentido que la anterior una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

FOMENTO.—Real orden autorizando á don José Bernardo para construir una fábrica de salazon de sardina en territorio de dominio público en la costa Norte de las Ciés, provincia de Pontevedra.

ULTRAMAR.—Concediendo á D. José de Esteva y García de Carballo carta de sucesion en el marquesado de Esteva de las Delicias, con grandeza de España.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 31'6, y la mínima de 14'8.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Roma 11.—Contestando el Papa á una diputacion de estudiantes norte-americanos, dijo: «Parece que la cosecha está ya en sazón en los Estados-Unidos; lo que falta son obreros; vosotros os preparais para estos trabajos. Os invito á predicar con el ejemplo, á fin de convertir á aquel gran pueblo.»

Atenas 13.—Carecen de fundamento los rumores circulados referentes á la abdicacion del rey Jorge.

También es falsa la noticia de la llegada á las aguas de Grecia de las escuadras turca y rusa.

Se disfruta profunda tranquilidad en todo el reino.

Nueva-York 13.—Se reciben nuevos detalles del gran terremoto de Nueva-Granada.

Han quedado destruidas Cucuta y otras cinco ciudades más.

En un distrito que no tiene más que 35.000 habitantes, han perecido 16.000 por efecto del temblor de tierra.

SEGUNDA EDICION.

La temporada anunciada de trenes de recreo á Aranjuez que terminó ayer, parece se prorogará por algunos domingos más.

La recepción, como académico de la de historia del Sr. Rada y Delgado, se verificará á la mayor brevedad, está encargado de contestar al discurso que pronunciará dicho señor en nombre de la Academia, D. Aureliano Fernandez Guerra.

El ingeniero de caminos canales y puertos, Sr. Pardo, saldrá uno de estos días para San Lúcar de Barrameda, con objeto de encargarse de las obras de conduccion de aguas potables á dicha poblacion.

Ha comenzado hoy el cuarto ejercicio de exámenes para los aspirantes á oficiales segundos de estacion telegráfica.

El partido constitucional que seguia las inspiraciones del Sr. Sagasta, parece, según nuestras noticias, se halla amenazado de nuevas disidencias á causa de los recelos que inspira la nebulosa conducta de dicho señor en estos últimos días.

El duque de la Torre se dice saldrá en esta semana de Madrid para sus posesiones de Andalucía, donde piensa pasar los meses de calor.

A las tres de la tarde no se tenían en el ministerio de la Guerra nuevas noticias del teatro de operaciones.

En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones la próxima comida en Palacio, y la asistencia á ella del señor Sagasta.

Ha conferenciado con los Sras. Cónovas y Romero Robledo el gobernador civil de Sevilla.

Mañana celebra sesion extraordinaria la diputacion provincial para discutir y aprobar el presupuesto del próximo ejercicio.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 15.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital del Carmen, calle de Atocha, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua, con la solemnidad que los días anteriores.

Continúan las novenas del glorioso San Antonio, y serán oradores: en San Antonio del Prado, D. José Fernandez, en la Misa mayor, y D. Cipriano Sevillano en los ejercicios de la tarde, y en Loreto, por la noche, D. Jaime Cardona.

En las Trinitarias predicará por la tarde en los ejercicios de la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María, D. Basilio Sanchez Grande.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan, y la de la Asuncion en San Justo.

Cotizacion del 12 de Junio.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento	
	Día 11	Día 12	Alza.	Baja.
3 por 100 interior...	15 25	15 35	10	»
Idem pequeños....	15 25	15 25	»	»
Idem fin de mes....	15 25	15 35	10	»
3 por 100 exterior...	00 00	18 00	»	»
Pequeños.....	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal.	0 00	00 00	»	»
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00	»	»
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	47 00	00 00	»	»
Idem pequeños....	47 20	47 25	5	»
Carp. Bonos del T...	00 00	45 75	»	»
Resg. de la Caja de D.	00 00	59 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	28 40	28 60	20	»
Idem nuevas.....	27 80	28 30	50	»
Idem de 20.000....	27 50	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	156 00	156 50	50	»
CAMBIOS.				
Londres 90 días fecha	48 45	48 45	»	»
París 8 días vista...	5 04	5 04	»	»
Burdeos á idem....	00 00	00 00	»	»

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO —(*Compañía Ardeñius*).—A beneficio de la Sra. Rossi.—A las nueve y cuarto.—Turno 3.º par.—Mientras viene mi marido.—Rigoletto.—Linda de Chamounix.—¿Cómo el duque?

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve y menos cuarto.—Cuadros vivos.—Los batallas del Tamesis.—El impuesto de guerra.—Intermedios por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por toda la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Pomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos santes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Ponteños, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puertos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradia de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados- Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de *«La Civiltà Cattolica»*, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripcion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Ponteños, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en *«La Civiltà Cattolica»*, por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjase al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

A. FLOREZ Y COMPANÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los corresponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Cláudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre; dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infal-

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de la articulación, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, FOMENTO, 15, SEGUNDO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripcion á esta Administracion. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 rs. más.—Ultramar y extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en la Administracion y Redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Ponteños, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripcion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS.

Este periódico, utilísimo á todos los municipios, contiene una seccion doctrinal, resuelve toda clase de consulta, publica las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscripcion: tres pesetas trimestre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Carmen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestion de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya pertenezcan al órden judicial, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado. Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economia considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta corte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la *Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos*.

Cármén, 10, tercero, Madrid.